

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32975 *L'HOSPITALET DE LLOBREGAT*

Edicto

María Isabel Gómez Masiá, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de L'Hospitalet de Llobregat dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 71/2019 Sección: 3.

NIG: 0810142120198013736.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 28 de marzo de 2019.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Carmen Gomez Noblejas, con DNI 46464990E, con domicilio en calle MAS 136, 1 2, 08904 - Hospitalet de Llobregat (L').

L'Hospitalet de Llobregat, 22 de julio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Gómez Masiá.

ID: A190043430-1